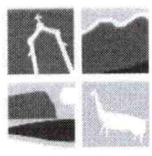
Bruno Boggioni Rivera

De:	Bruno Boggioni Rivera
Enviado el:	lunes, 24 de marzo de 2025 11:16
Para:	Marcela C. Cortés Tapia
CC:	Dario Santander Herrera; Lorena C. Stromilli Rodriguez
Asunto:	adjunta RexN°13 - reitera solicitud información / SUMARIO
Datos adjuntos:	13 rex.pdf

Jefa DIDESOH:
Junto con saludar, en relación con Sumario Administrativo ordenado por Resolución Exenta n°5366, de fecha 24 de diciembre del 2024. Se reitera solicitud adjunta mediante resolución N°13 para su gestión y coordinación en conjunto a funcionarios de su división.
Saludos.



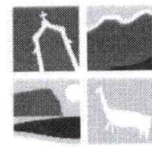
ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

Bruno F. Boggioni Rivera
Arquitecto
Gobierno Regional de Arica y Parinacota
Unidad de Ordenamiento Territorial
Profesional División de Planificación y Desarrollo Regional
Fono (56) 2 33251405
www.gorearicayparinacota.cl

Antes de imprimir, piense en su responsabilidad y compromiso con el Medio Ambiente

De: Bruno Boggioni Rivera
Enviado el: lunes, 3 de marzo de 2025 13:06
Para: 'marcela.cortes@goreayp.cl' <marcela.cortes@goreayp.cl>
CC: Dario Santander Herrera <dario.santander@gorearicayparinacota.gov.cl>; Lorena C. Stromilli Rodriguez <lorena.stromilli@gorearicayparinacota.gov.cl>
Asunto: adjunta RexN°13 - solicita información / SUMARIO

Jefa DIDESOH:
Junto con saludar, en relación con Sumario Administrativo ordenado por Resolución Exenta n°5366, de fecha 24 de diciembre del 2024. Se adjunta resolución N°13 para su gestión y coordinación en conjunto a funcionarios de su división.
Saludos.



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

Bruno F. Boggioni Rivera
Arquitecto
Gobierno Regional de Arica y Parinacota
Unidad de Ordenamiento Territorial
Profesional División de Planificación y Desarrollo Regional
Fono (56) 2 33251405
www.gorearicayparinacota.cl

Antes de imprimir, piense en su responsabilidad y compromiso con el Medio Ambiente

Bruno Boggioni Rivera

De: Bruno Boggioni Rivera
Enviado el: lunes, 24 de marzo de 2025 11:20
Para: Marcela C. Cortés Tapia
CC: Dario Santander Herrera; Lorena C. Stromilli Rodriguez
Asunto: adjunta RexN°14 - solicitud información que indica / SUMARIO
Datos adjuntos: rex14.pdf

Jefa DIDESOH:
Junto con saludar, en relación con Sumario Administrativo ordenado por Resolución Exenta n°5366, de fecha 24 de diciembre del 2024. Se adjunta resolución N°14 para su gestión y coordinación en conjunto a funcionarios de su división.
Saludos.


ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

Bruno F. Boggioni Rivera
Arquitecto
Gobierno Regional de Arica y Parinacota
Unidad de Ordenamiento Territorial
Profesional División de Planificación y Desarrollo Regional
Fono (56) 2 33251405
www.gorearicayparinacota.cl


Antes de imprimir, piense en su responsabilidad y compromiso con el Medio Ambiente